



Universidad de Valladolid

Cursos 2010/11 a 2014/15

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Grado Universitario en:

LOGOPEDIA

Centro:

FACULTAD DE MEDICINA

Índice del Autoinforme:

0 Introducción.

1 Desarrollo del Plan de Estudios.

1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

1.2 Organización y gestión académica del programa formativo.

2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad.



2.3 Evolución de la implantación del título

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico.

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral

4.4 Satisfacción de los agentes implicados

4.5 Proyección exterior del título

5 Plan de mejora.

5.1 Fortalezas.

5.2 Debilidades.

5.2 Plan de mejora.

6 Tabla de datos e indicadores.



Universidad	Valladolid	Título	Grado en LOGOPEDIA
Centros en los que se imparte	Facultad de Medicina		
Órgano de Aprobación del Autoinforme	Junta de Facultad	Fecha de Aprobación del Autoinforme	29/09/2015

0 Introducción.

El Grado en Logopedia de la UVa se imparte en la Facultad de Medicina desde el curso 1992-93. Es una titulación de la rama de Ciencias de la Salud cuyo objetivo es ofrecer al estudiante los conocimientos necesarios para la prevención, evaluación, diagnóstico y rehabilitación de las alteraciones de la comunicación, del lenguaje, del habla, la voz, la audición y la deglución en cualquiera de las etapas de la vida.

La complejidad de la comunicación humana obliga a la adquisición de unas competencias multidisciplinares, por eso sus enseñanzas proceden de distintos departamentos que imparten formación sobre aspectos relacionados con la anatomía, fisiología, psiquiatría, ORL, psicología, pedagogía, lingüística y música. Todo ello suma 240 créditos ECTS, repartidos en cuatro años y distribuidos entre materias básicas, obligatorias, optativas, prácticas externas en centros concertados y el Trabajo Fin de Grado.

Pero el ejercicio de la logopedia requiere de unas actitudes personales que acompañen a una formación científica y técnico-pedagógica, por lo que además de esta formación reglada, el Grado en Logopedia de la UVa se caracteriza por su interés en dar formación continua y complementaria tanto a estudiantes como a graduados, para quien planifica actividades como los *Talleres de lenguaje y comunicación*, la celebración del *Día de la Logopedia*, las prácticas en empresas, o elabora materiales docentes como el CD "*Glosario Internacional de logopedia*" o la "*Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos*".

El conocimiento de idiomas y el dominio de la capacidad comunicativa son aspectos clave en los estudios del Grado en Logopedia. Teniendo estas premisas como base, la titulación de Logopedia de la UVa quiere realzar la internacionalización de estos estudios para lo que se están llevando a cabo diversas acciones como la participación en proyectos internacionales: movilidad dentro del programa ERASMUS, escuela de verano de Logopedia y proyecto de innovación docente junto a otras universidades como son el proyecto ProLingua y el proyecto europeo NetQues,

Queda así patente que la titulación de Logopedia de la UVa apuesta por trabajar de forma colaborativa, identificando los mejores modelos de aprendizaje, enseñanza y práctica clínica en la formación logopédica:

- Con un plan de estudios multidisciplinar, equilibrado y coherente
- Coordinando prácticas numerosas y variadas
- Creando actividades complementarias relacionadas
- Ofreciendo oportunidades de movilidad a profesores y estudiantes.

El esfuerzo durante estos años no ha sido en vano y el Grado tiene un positivo reconocimiento en las encuestas de satisfacción de los distintos estamentos. Se ha logrado implantar todos los módulos, materias y asignaturas planificadas en el Verifica, así como introducir las modificaciones metodológicas previamente diseñadas, pese a la época de recortes y a la sobrecarga de los



profesores y departamentos, se han ido ajustando los programas, los horarios, corrigiendo desviaciones, consiguiendo nuevos centros externos para prácticas, etc.

No todo es perfecto sin embargo; la titulación de logopedia aspira a mejorar en muchos aspectos todavía no conseguidos, y a recuperar logros que se han perdido en el tiempo, aunque esto depende más de instituciones externas que del propio centro.

Reiteramos la necesidad de mostrar a los estudiantes de logopedia de Valladolid la práctica hospitalaria como nos consta lo hacen otras universidades con estudios de logopedia, a lo que por otro lado tienen derecho por Ley (Ley 44/2003 de Ordenación de las profesiones sanitarias). Es necesario contar con logopedas en la sanidad pública y dotar plazas de profesores Asociados de Ciencias de la Salud para logopedia, dentro del convenio marco SACyL-Universidad.

Otras dificultades vienen de la mano de la realidad económica de la Uva: no parece sostenible una institución que se mantiene en gran medida de las buenas voluntades: son voluntarios los coordinadores del título, el encargado de los intercambios, son voluntarios y altamente altruistas los centros externos de prácticas concertados, eran voluntarios los mantenedores de una web de la titulación que se ha simplificado al máximo por no poder actualizarse...

A continuación, se refieren los detalles del Grado en logopedia de la UVa aunque es quizá la lectura ordenada de las actas lo que mejor puede mostrar la evolución del trabajo llevado a cabo, de la gestión, de los logros y de las carencias, de las ilusiones y de los sinsabores, en estos últimos cinco años aunque con un recorrido que abarca ya 23 años.



1 Desarrollo del Plan de Estudios.

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

En España, todo individuo tiene derecho a una asistencia sanitaria completa lo que incluye la prevención, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del lenguaje y la comunicación que alteran el estado de bienestar y repercuten en el nivel de satisfacción social.

La creación de la Titulación de Logopedia en España en 1992 (R.D. 1419/1991 de 30 de agosto -BOE de 10 de octubre de 1991-), supuso el reconocimiento, por una parte, de la fuerte demanda social de profesionales especializados en las perturbaciones de la voz, la audición, el habla, el lenguaje y la deglución y, por otra, de la necesidad de institucionalizar la formación en Logopedia como lo estaba ya en muchos países de Europa y América. **Fue el reconocimiento de la evidencia.**

El lenguaje es una de las capacidades más genuinas del ser humano y tiene multitud de facetas diferentes que interesan a muchos investigadores y profesionales: desde los sociólogos y antropólogos, a los educadores, clínicos, a los políticos, periodistas, actores... que tienen que saber hablar y disuadir con la lengua y el gesto, por señalar solo algunos de ellos.

El lenguaje es una de las funciones superiores del sistema nervioso humano en el que se aúnan capacidades como la percepción, la psicomotricidad, las emociones y la creatividad. El lenguaje está íntimamente relacionado con la memoria y el aprendizaje de nuevos conocimientos que son los que definen las distintas culturas y progresivamente han vertebrado la historia.

Así, la logopedia ha ido sumando multitud de referencias conceptuales, venidas de disciplinas dispares pero que integradas han formado un cuerpo de conocimientos suficiente para constituirse en sí misma como la ciencia del lenguaje. Entre los pilares principales sobre las que se asienta la logopedia está la LINGÜÍSTICA que estudia la estructura misma del lenguaje, los modos y usos de la lengua analizada desde distintos niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Siendo como es una disciplina del ámbito de las humanidades, la lingüística aporta al logopeda un campo de conocimiento esencial para entender los déficits comunicativos y del lenguaje y su repercusión en las relaciones sociales.

La PSICOLOGÍA se interesa entre otras cosas de las pautas evolutivas del desarrollo del lenguaje en los seres humanos. Los psicólogos ofrecen el punto de referencia para medir el estado normal o patológico de la conducta de los sujetos, entre cuyos rasgos está el comportamiento comunicativo. En muchas patologías en las que la comunicación está afectada aparecen síntomas psicológicos, como consecuencia o como desencadenante.

La PEDAGOGÍA ofrece un modelo de intervención que asocia al individuo con la familia, los educadores y sanitarios. Maestros y pedagogos deben trazar un plan de actuación que permita la educación íntegra y global del sujeto sano o con algún tipo de trastorno, apoyados en el lenguaje y con el fin de que la comunicación le permita estar integrado. El manejo del lenguaje de signos, la lectura labial y otros sistemas alternativos/aumentativos de comunicación con o sin ayuda, son herramientas que el terapeuta sabe cuándo y cómo deben utilizarse.

No es hasta el año 2003 cuando la logopedia es incorporada al catálogo de profesiones sanitarias, pero desde siempre ha estado vinculada a las Ciencias de la Salud (Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias 44/2003, de 21 de noviembre) y ha contribuido a la recuperación de patologías que cursan con problemas del lenguaje. Junto a los maestros, eran los enfermeros y terapeutas los titulados que podían acceder a los cursos necesarios para ejercer de logopedas antes de ser una titulación oficial. Han sido estas ciencias, así como la psicología antes nombrada, las que han trabajado la salud del lenguaje, pero lo hacían con una visión parcial, dejando desatendidas patologías que requieren de conocimientos clínicos: las afasias, las disfonías, los trastornos del lenguaje que acompañan a enfermedades como el



Parkinson o el Alzheimer son ejemplos de este tipo.

Entre los profesionales de la medicina con los que existe mayor vínculo están los especialistas en **ORL**. Su manejo de las enfermedades de la audición y de la voz les hace dependientes de la foniatría y la logopedia. El entrenamiento auditivo del niño sordo, la rehabilitación en implantes cocleares, la recuperación de las disfonías (la patología más frecuente dentro de las contempladas por la Seguridad Social), los laringectomizados.... son algunos de los tratamientos que requieren los pacientes de ORL y deben ser administrados por los logopedas.

Por otro lado, la **neurología** conoce bien las repercusiones que tienen sobre el lenguaje las diversas patologías que afectan la forma y la función del SN, sean estas congénitas o adquiridas. Las enfermedades neurodegenerativas, los ictus, los traumatismos craneoencefálicos...ponen de manifiesto la complejidad de las conexiones nerviosas que permiten todos los matices del lenguaje.

Psiquiatras, y psicólogos deben contar con los logopedas para trabajar con aquellos enfermos que junto a las alteraciones mentales o de conducta, presenten trastornos específicos del lenguaje. Enfermedades como la esquizofrenia, las demencias, el autismo, los trastornos afectivos, los problemas de la atención... tienen unos patrones atípicos de lenguaje que también se benefician de la intervención logopédica.

El **odontólogo y el cirujano máxilofacial** van conociendo cada vez mejor la relación que guarda su especialidad con alguno de los problemas que trata la logopedia. Las patologías que manejan y sus propias cirugías a veces muy cruentas tienen asociadas alteraciones anatómicas de las cavidades resonadoras y los órganos articuladores que ocasionan una dificultad para hablar y un cambio en el timbre de la voz en el que el paciente difícilmente se reconoce. La intervención del logopeda actuando sobre las zonas orofaciales favorece la mejoría del habla y la recuperación de la personalidad que proporciona el timbre de la voz.

La terapia miofuncional y la psicomotricidad son algunas de las técnicas de rehabilitación que el logopeda especializado y el médico rehabilitador puede aplicar en estas situaciones, así como en casos de parálisis cerebral u otros trastornos motores que dificultan la producción de la voz, el habla o las funciones no verbales como la masticación y la deglución.

El **pediatra** como primer especialista médico en relación con el niño puede detectar problemas de succión o de deglución, observar la integridad de los órganos bucofonoarticulatorios y su funcionalidad, valorar el progreso de la adquisición de habilidades motoras como el habla o el lenguaje escrito, juzgar la aparición de trastornos por ejemplo de la fluencia... Nadie mejor que él junto con sus padres y maestros para dar las primeras señales de alerta y orientarlo debidamente hacia el logopeda.

Actualmente, los planes de estudio de logopedia reflejan todas estas aportaciones de las distintas especialidades médicas, psicológicas, pedagógicas y lingüísticas para proporcionar a los futuros logopedas aquellas competencias profesionales recogidas en el *Libro Blanco de Logopedia*, consensuadas entre los representantes nacionales de las universidades, las asociaciones profesionales y los colegios de logopedas,

http://www.aneca.es/var/media/150352/libroblanco_logopedia_def.pdf

Esta relación de las competencias tan detallada a muchos profesores y alumnos de logopedia les parece demasiado extensa y reiterativa, lo que dificulta su lectura y en ocasiones lleva a confusión. Por otro lado la terminología manejada y la ordenación no son coincidentes con las competencias manejadas en Europa, publicadas dentro del proyecto europeo NetQues

<http://www.netques.eu>

Dentro de este marco, cada título de logopedia diseñó su propio plan de estudios de Grado en Logopedia, verificados por la ANECA. La UVA implantó su grado progresivamente, entre los años 2010-11 y al 2013-14.

<http://rio.med.uva.es/logopedia/pdf/legislacion/legislacionUVaGradoLogopedia.pdf>



Hay que manifestar que pese al aumento de facultades con el Grado en Logopedia, y aunque el marco institucional no siempre apuesta de firme por estos profesionales, la demanda de estudiantes continua siendo importante y supera con creces los 40 alumnos que se aceptan en primero. La nota de corte el curso pasado y este 2015-2016 está en torno al 7 lo que augura un buen nivel y unos resultados satisfactorios. Hay que señalar que la logopedia de la UVa está adscrita a Medicina en lugar de a Psicología, única en Castilla y León y en España, y cuenta con una unidad asistencial de logopedia y foniatría. Además de los departamentos clínicos y preclínicos participan departamentos de otras facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Educación y Trabajo Social, y se cuenta con una larga lista de centros externos con los que hay firmados convenios para desarrollar el prácticum en ellos. Todo esto es valorado muy positivamente por los estudiantes y profesionales del gremio.

La adquisición de nuevos conocimientos tecnológicos y científicos en muchas especialidades médicas ha permitido entender aspectos del lenguaje antes desconocidos y facilitar un acercamiento entre los logopedas y otros profesionales de la salud. Avances en genética, en neuroimagen, en la cirugía de los implantes... permiten conocer cada día mejor el lenguaje, normal y patológico, y dan idea del enorme campo para la investigación que tienen los logopedas desde su abordaje multidisciplinar (clínico, psicológico, lingüístico y pedagógico). Buena fé de ello da la amplia red bibliográfica de revistas españolas y extranjeras entre las que se encuentra la *Revista de la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y la Audiología e Iberoamericana de Fonoaudiología*.

1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

a) *Procesos de acceso y admisión.*

La UVa publica puntualmente las vías de acceso y el número de alumnos nuevos admitidos en cada titulación comunicado desde las diferentes facultades. En logopedia, el número de alumnos de nuevo ingreso se restringe a 40 y la mayoría proceden de bachiller de ciencias de la salud con nota de corte que oscila en torno a un 7; hasta un 20% pueden venir de módulos profesionales relacionados (laboratorio, radiodiagnóstico...); y muy pocos acceden por otros cauces: mayores de 25/40 años, de enseñanzas anteriores o discapacitados.

Con todo, los alumnos de nuevo ingreso son un grupo heterogéneo que dificulta el inicio del curso (sobre todo si la matriculación se retrasa) hasta lograr un equilibrio o sintonía común. Aquellos estudiantes que no han cursado biología en el bachiller sí encuentran más dificultades respecto a los que sí la cursaron. Sería conveniente ofertarles una formación con estos contenidos previamente a su incorporación al grado en forma de curso 0, aunque también es cierto que a partir del segundo curso no se notan esas diferencias tan marcadas entre los alumnos con o sin biología, de bachiller o de módulos.

b) *Normativas de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos. Estándares:*

Como exige la normativa, la Facultad de Medicina cuenta con un Comité de permanencia y transferencia y reconocimiento de créditos que anualmente aprueba el número de alumnos que admite de otras facultades y que solicitan venir a la UVa. En estos cuatro años ningún alumno de fuera se ha incorporado al Grado en Logopedia.

Anualmente, las solicitudes de convalidación de asignaturas del Grado en Logopedia por alguna otra materia superada en otras titulaciones, son remitidas desde el negociado al Comité de Título. Los programas adjuntos son valorados con el profesor responsable de la asignatura solicitada y juntos emiten una respuesta teniendo en cuenta los contenidos y las competencias



ya adquiridas, los créditos y el tipo de asignatura.

El acta resumen se envía al Comité de reconocimiento de créditos de la Facultad de Medicina para su aprobación desde donde se remite al negociado para que los alumnos solicitantes sean informados de las decisiones finalmente tomadas en el centro.

c) *Planificación docente.*

Como se ha referido en los distintos informes de seguimiento, Logopedia ha ido implantando el Grado progresivamente, curso a curso, con sus correspondientes asignaturas. Las modificaciones respecto al informe Verifica han sido mínimas y en general como respuesta a necesidades de los departamentos.

Al tiempo que se implantó el último curso (y no antes) se gestionó -e incluyó en Verifica-, la admisión de 12 alumnos de adaptación (30% de los nuevos admitidos cada año) para que fuera un número manejable y hacerlos coincidir con los primeros graduados.

De las 11 optativas ofertadas –todas en cuarto curso- el Rectorado eliminó “*Psicología de la personalidad*” porque el último año que se ofertó en la diplomatura no tuvo suficiente matrícula. De las 10 restantes, el curso pasado Ordenación Académica eliminó otra, “*Inglés para logopedia*” decisión con la que ni la titulación ni el dpto. están de acuerdo.

Cada año, los programas de las guías docentes son revisados y colgados antes de empezar el curso académico, por un lado en la web de la UVa y por otro en la web del centro. Estas guías docentes están elaboradas por cursos y contienen además de los programas de las asignaturas, información sobre la facultad, el plan de estudios, el calendario académico... Los alumnos de primero reciben un ejemplar de la guía en papel.

Las guías contienen toda la información necesaria para empezar el curso pero cada profesor puede completar aquellos datos o materiales que considere interesantes para el desarrollo de su programa. Los prácticum y el TFG también tienen su apartado general en las guías; sin embargo, la información sobre los centros externos, sobre la organización de cómo se distribuyen los estudiantes en dichos centros, los documentos exigidos, etc., se va ofreciendo a medida que son necesarios en la plataforma Moodle, la herramienta de teledocencia destinada a completar la formación presencial de la Uva.

La información más inmediata como los horarios y las fechas de exámenes son publicados en los tablones de la titulación, al lado de las clases correspondientes.

d) *Coordinación docente.*

La coordinación del grado es llevada a cabo por el Comité de Título, atendiendo a la estructura de base que ya tenemos y a las sugerencias de los profesores y alumnos a medida que discurre el curso. Los profesores revisan sus programas, los departamentos evalúan sus necesidades de profesorado y los responsables del grado elaboran los nuevos horarios y fechas de exámenes –de acuerdo con los alumnos- para integrarlo todo en las guías y publicarlo antes de irnos de vacaciones en agosto.

La titulación cuenta para mejorar la relación con los estudiantes con un tutor por curso académico y un tutor general de la titulación.

La coordinación entre profesores que comparten asignaturas atiende al tiempo y a los contenidos específicos de cada área, complementándose y evitando las repeticiones innecesarias.



Sin duda, la coordinación de los prácticum y el TFG es más compleja y se requieren, además de unas pautas generales, celebrar reuniones monográficas que permitan el seguimiento de los detalles propios de cada centro, de cada tutor, de cada tema... Las diferencias son asumidas por todos siempre que nadie se sienta perjudicado y los alumnos vean recompensado su trabajo.

En la mayoría de las asignaturas hay un equilibrio bien logrado entre las horas teóricas y prácticas, simultaneándose unas y otras.

El Grado en Logopedia se imparte en su totalidad en la Facultad de Medicina, excepto las prácticas externas, pero participan áreas localizadas en cuatro centros distintos, lo que no representa un obstáculo para la buena comunicación entre los responsables del título y los directores de los departamentos de fuera a la hora de acordar horarios, profesores, tutorías... No siempre es fácil compaginar más de un centro pero de una forma u otra se llega a acuerdos que permitan ir de una facultad a otra sin perder horas lectivas.

La mayoría de las horas del prácticum que se cursan en centros externos se realizan en horario de mañana porque así lo eligen casi todas las entidades, y para no interferir con los horarios de tarde del grado. Ocasionalmente hay alumnos que trabajan y prefieren acudir a centros que trabajan por la tarde perdiendo horas de clase de manera irremediable.

La experiencia de las prácticas de intervención logopédica en centros externos representa la oportunidad de poner en juego aquellas competencias adquiridas en el aula o en los laboratorios de la facultad, además de aprender otras habilidades de tipo práctico y social, incluidas en las competencias transversales.

e) Curso de adaptación al Grado.

La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación.

El primer curso de adaptación se implantó en el año lectivo 2013-14 junto con el cuarto curso del grado, así los estudiantes adaptados no terminarían antes que los propios graduados lo que parecía una incongruencia, y se disponía de todo el plan ya organizado para que cada adaptado pudiera cursar aquello que necesitara sin tenerlo que crear específicamente para ellos.

El número de admitidos se acordó en un 30% del curso: 12 alumnos/año. Se matricularon 12 alumnos de los 13 que lo solicitaron y todos ellos eran antiguos alumnos de la UVa lo que facilitó la adaptación al actual plan.

Se estableció un cuadro de equivalencias que permitió ver claramente lo que cada alumno había cursado y le faltaba. Algunos alumnos habían cursado algún itinerario de Educación o el grado de Psicología lo que les permitió tener que realizar sólo el TFG. A los que tuvieron que cursar varias asignaturas y tenían problemas con la asistencia a las clases se les ayudó mediante apuntes, tutorías, trabajos dirigidos *on line*, etc

El segundo año con curso de adaptación (2013-2014) lo solicitaron y se matricularon otros 12 alumnos, también todos exalumnos de la UVa, pero la mayoría con trabajo fuera de la ciudad. Pese a la experiencia, este grupo de alumnos se ha mostrado más reivindicativo y ha resultado más difícil de coordinar sobre todo los TFG, incluso algunos han abandonado.

La reciente normativa que establece el mismo nivel MECES para diplomados y graduados ha llevado a que en el curso 2015-16 no tengamos ninguna demanda de adaptación.



<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo-servicios/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-espanoles/correspondencias-titulos-meces.html>

f) Criterios de extinción.

AÑO 2009/10	AÑO 2010/11	AÑO 2011-12	AÑO 2012-13	AÑO 2013-14
1º Diplomatura	1º Curso de Grado			
2º Diplomatura	2º Diplomatura	2º Curso de Grado	2º Curso de Grado	2º Curso de Grado
3º Diplomatura	3º Diplomatura	3º Diplomatura	3º Curso de Grado	3º Curso de Grado
				4º Curso de Grado

Cronograma de implantación del grado y de EXTINCIÓN de la Diplomatura

La implantación progresiva del grado ha convivido con la extinción escalonada de los cursos de la diplomatura. En todo momento se han respetado los derechos de los estudiantes repetidores manteniendo cada curso a extinguir dos años más, lo que permite hasta cuatro convocatorias de exámenes para poder superar las asignaturas antes de tener que incorporarse al grado.

Algunos estudiantes repetidores optaron por cambiarse al Grado antes de agotar las convocatorias de la Diplomatura.



2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

2.1 Información pública del título

El Título de Logopedia ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.

Desde el inicio de los grados, muchos tenemos la percepción de que la UVa ha realizado un esfuerzo ingente por mejorar los sistemas de información, recogida y análisis de datos, seguimiento y evaluación de todas y cada una de las actividades de todos los estamentos que forman parte de esta compleja maquinaria. La pregunta es si el exceso de datos y la continua demanda de información pueden generar un efecto de saturación que acabe perjudicando el entendimiento de tantos mensajes y el interés por colaborar de cada titulación, y además si tiene realmente un efecto global en la mejoría de la actividad académica.

El gabinete de estudios de calidad de la UVa es el nexo entre el rectorado y las agencias de calidad universitaria regional y nacional, entre los vicerrectorados y los responsables de centros.

Desde Ordenación Académica se solicitan anualmente a los coordinadores de títulos-departamentos-profesores toda la información relevante sobre los planes de estudio: programas, cronograma, distribución de ECTS, grupos, tutorías... Es una información objetiva, fiable y actualizada, de acuerdo al programa Verifica pero adaptada por los actores principales de acuerdo a sus medios o necesidades.

Siguiendo las recomendaciones de los informes de renovación de la acreditación elaborados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y los compromisos institucionales del Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, se ha incorporado, en la página web UVa de cada grado, información de los resultados del sistema de garantía de calidad, así como la última versión de la memoria verificada y los informes de verificación y, en su caso, de evaluación de las modificaciones tramitadas.

Se trata de un primer paso para poner a disposición de todos los grupos de interés información coherente del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. A lo largo del curso académico 2015-16 se continuará mejorando la presentación de la información, completándola y actualizándola.

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Logopedia/>

Hay que advertir que la rigidez informática a veces obliga a incluir datos ficticios que pueden confundir al usuario novel. Por ejemplo, si una asignatura tiene 60 horas presenciales repartidas a razón de cuatro horas semanales durante un cuatrimestre, es fácil que falten horas y nos veamos obligados a ocupar huecos libres fuera del horario habitual, si se quiere cerrar la asignatura en la correspondiente aplicación informática.

Otras acciones de difusión de los títulos que la UVa gestiona son las visitas a centros de educación secundaria y las jornadas de puertas abiertas que anualmente se celebran hacia el mes de abril para dar a los estudiantes de bachiller la posibilidad de conocer las distintas facultades donde se les informa de los diferentes grados y se les responde a las preguntas que plantean.

Además de la información en la web de la UVa, los interesados y el público en general también pueden encontrar la información referida a cada título en la web de los centros correspondientes. La



Facultad de Medicina recientemente ha centralizado la información general de las tres titulaciones del centro en una única página (<http://med.uva.es>) donde se refieren aspectos sobre instalaciones, departamentos, institutos de investigación, centros hospitalarios relacionados, y próximas actividades relevantes. La página contiene tres subapartados, uno para cada título donde se encuentran aspectos específicos de cada uno de los grados. En el espacio de logopedia se encuentran las guías de cada curso con la programación anual actualizada y expuesta puntualmente antes del periodo de matrícula: asignaturas, distribución de cuatrimestres, fechas de exámenes, centros de prácticas, información sobre internacionales... web útil pero sin duda mejorable en contenido y en aspecto.

http://www.med.uva.es/index.php?option=com_content&view=article&id=94&Itemid=636

2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad

La UVa establece entre sus acciones un plan de calidad con herramientas concretas y comisiones específicas recogido en el punto 9 del programa VERIFICA de todas las titulaciones. El sistema interno de garantía de calidad (SIGC) contempla la recogida y difusión de información actualizada sobre el desarrollo, los resultados y el grado de satisfacción de alumnos, profesores y agentes externos que participan en el grado.

Entre las comisiones creadas para coordinar las acciones de los centros orientadas a velar por el cumplimiento de las programaciones de sus titulaciones, se encuentra la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro** formada por el decano de la Facultad de Medicina y los coordinadores de las tres titulaciones, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, y Logopedia.

Para coordinar y asesorar a los centros sobre las distintas acciones de medida de la calidad, la UVa cuenta con el Gabinete de Estudios y Evaluación.

Los **Comités de Título como el de Logopedia** son los responsables directos de organizar la docencia de forma coordinada, de vigilar el desarrollo ordenado y de calidad de las materias programadas, de fomentar las actividades prácticas, de incentivar la participación en actividades complementarias, etc para alcanzar los objetivos y las competencias profesionales que el Título de Logopedia exige. Figuras importantes en esta labor son los tutores de curso y los representantes de estudiantes que permiten ir siguiendo de cerca el desarrollo del curso.

Otras comisiones subsidiarias del Comité de Título de Logopedia son aquellas encargadas de resolver asuntos específicos de la titulación como la **Comisión de Prácticum**, la **Comisión del curso de adaptación** y el **Comité de convalidaciones**.

Las decisiones tomadas en el grado en Logopedia son comunicadas, y aprobadas en su caso, directamente a la Junta de Facultad o llevadas a alguna de las comisiones de centro en las que logopedia participa de una u otra forma: Comisión **Permanente de Directores de Departamento**, **Comisión de Ordenación Académica** y **Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos**.

Logopedia cuenta además con una **coordinadora de relaciones internacionales** y una **coordinadora de la movilidad nacional**.

Las diferentes comisiones se reúnen cuantas veces haga falta y el Comité de Título al menos una vez por trimestre para poner en común el estado del curso, dar información de interés general, plantear las dificultades, las sugerencias e ir planificando el siguiente periodo, como puede verse en las actas incluidas entre las evidencias. Sin duda esta organización resulta óptima para seguir de cerca el proceso de enseñanza-aprendizaje, para detectar errores y proponer modificaciones a los departamentos que mejoren la titulación. Sin embargo, estamos inmersos en una dinámica que exige un trabajo de gestión excesivo para una titulación con pocos alumnos y pocos profesores (y la mayoría compartidos con otras titulaciones), de manera que las reuniones se multiplican y el trabajo administrativo previo o derivado de las mismas, se lleva la mayor parte de la jornada laboral.

A medida que pasa el cuatrimestre o el curso, la UVa lanza su sistema de encuestas de satisfacción



de todos los participantes para obtener información del proceso, conocer el estado de la institución, ofrecer retroalimentación a los participantes y tomar las decisiones pertinentes. Hay que indicar que la participación de los encuestados es más bien escasa: alumnos, profesores y agentes externos todavía no son conscientes de la necesidad de sus opiniones para mejorar el sistema universitario.

Habría que valorar si el esfuerzo para medir la calidad de la universidad está mermando el tiempo dedicado a la docencia y la calidad de la misma.

Las prácticas externas se llevan a cabo en centros concertados, instituciones públicas y privadas de características muy distintas, desde residencias de ancianos, a centros de discapacitados físicos o psíquicos, asociaciones de pacientes con patologías diversas (Alzheimer, esclerosis múltiple...), colegios... El coordinador de prácticas organiza la distribución de alumnos y grupos por los distintos centros; el tiempo de permanencia y el número de centros a los que se asiste varía pero al final todos los estudiantes hacen el mismo número de horas.

En relación a los programas de movilidad, ver el apartado 4.5. sobre Proyección exterior del Título. Solo adelantar un aspecto importante que juega a favor de la calidad de la titulación de logopedia de Valladolid: la estrecha relación con las titulaciones de logopedia de otras universidades españolas, habiendo firmado este curso 2014-2015 la conformación de la Asociación Conferencia de Decanos de Logopedia y aprobados sus estatutos.

2.3 Evolución de la implantación del título

Como se ha dicho y puede verse en los informes de seguimiento así como en las actas que se han ido elaborando a lo largo de todos estos años, la evolución del grado ha sido progresiva, fiel al verifica, y coherente en su desarrollo. La puesta en marcha permite detectar detalles mejorables que se han ido adaptando en la medida de las posibilidades humanas y materiales.

Las modificaciones solicitadas a la Acsucyl y resueltas de manera favorable han sido:

- Modificación del número de plazas de nuevo ingreso en el primer año y siguientes, pasando de 35 a 40.
- Incorporación del curso de adaptación para los Diplomados en Logopedia.
- Cambio en la denominación y temporalización de algunas asignaturas y materias:
 - . Cambio de la denominación de la asignatura Fisiología Humana por el nombre de: Principios de Fisiología en Logopedia.
 - . Cambio de la asignatura de 1º de Grado Anatomía Humana del primer al segundo semestre.
 - . Cambio de la asignatura de 1º de Grado Técnicas musicales en Logopedia del segundo al primer semestre.
 - . Cambio de la asignatura de 2º de Grado Sistemas de comunicación sin ayuda, del segundo al primer semestre.
 - . Cambio de la asignatura de 2º de Grado Evaluación y diagnóstico de los trastornos del habla, de la voz y de la audición, del primer al segundo semestre.
- Cambio del nombre de la Materia del Módulo II Trastornos Médicos por el nuevo nombre: Trastornos Biomédicos.

Al año siguiente 2013-14 se solicitó y aprobó internamente, sin pasar por la ACSUCYL, otra modificación importante:



- Inclusión de prácticas en las actividades presenciales del módulo V para poder y reajuste de créditos/horas teórico-prácticos, para poder asistir oficialmente a centros sanitarios, socio-asistenciales y educativos públicos.

En cualquier caso hay que afirmar que las actuaciones que se van poniendo en práctica siempre tratan de dar respuestas a las demandas planteadas principalmente por los alumnos, adoptando cuantas recomendaciones o normativas nos exige la Uva.



3 Recursos humanos y de apoyo

3.1 Personal académico

Como se ha dicho anteriormente y queda reflejado en las guías docentes, en el Grado en Logopedia participan áreas y unidades docentes de varias facultades, aunque no existe un área ni un departamento propios de Logopedia lo cual dificulta ciertas tramitaciones. Esta situación llevó a crear dentro de ORL una unidad docente de logopedia que al menos paliara parcialmente las dificultades ligadas a la docencia.

En un principio a logopedia se incorporaron profesores fundamentalmente de otras titulaciones, de medicina, de lengua española, de psicología y de pedagogía aportando sus conocimientos y experiencia profesional pero pronto se vio la necesidad de contar con más expertos en materia de evaluación e intervención logopédica.

Actualmente, imparten clases hasta 29 profesores, algunos que llevan desde el principio de la diplomatura, otros que se han incorporado con posterioridad y se han ido especializando y muchos nuevos, asociados que van cambiando cada año, desconocen en profundidad las asignaturas y son contratados en vísperas del inicio de la impartición de la docencia. Un profesorado que cada año modifica sus asignaturas, y que se reparte en 2,3 o más centros, es voluntarioso por necesidad pero sin duda su eficacia no puede alcanzar el 100% de su capacidad.

Revisados los datos, los funcionarios son en torno al 60%, la mayoría PTUN, y sobre el 40% son asociados. Muchos recursos humanos aparecen el día que se necesitan pero las plazas de los asociados no parece que se consoliden, vienen y se van, lo que no permite rentabilizar el esfuerzo y la experiencia de estos trabajadores. Aun así, a la plantilla del profesorado en logopedia se han ido incorporando profesores con la titulación en logopedia: actualmente contamos con 8 logopedas impartiendo docencia en el Grado. Este es un reto importante y consideramos relevante seguir aumentando el número de logopedas que puedan dar docencia específica en la titulación.

Hay una mejoría destacable: el último año ya constaron en el haber de logopedia dos asociados de Ciencias de la Salud, un ORL y una neuróloga que realmente han colaborado con logopedia desde hace años pese a que no se reconocía su vinculación al título hasta ahora.

Durante el pasado curso, los dos grandes hospitales han incorporado un logopeda, en el HURH una logopeda para la unidad de voz de ORL recientemente creada; en el HCU una logopeda asociada a la unidad de daño cerebral. La universidad y el Sacyl deben apostar por estos profesionales, crear plazas de asociados para logopedas y facilitar el acceso de los estudiantes de logopedia a las unidades clínicas de su interés.

Con lo dicho queda patente que el grado de logopedia cuenta con docentes de gran experiencia docente, profesional e investigadora y con docentes con menos experiencia pero con una formación más especializada y con enorme capacidad de trabajo y de colaboración. La mayoría son doctores y los más jóvenes están en proceso de elaboración de sus tesis doctorales.

La participación en los profesores en cursos de formación continua que organiza el centro Buendía, y en grupos de innovación docente es una constante en la mayoría, titulares, contratados y asociados. Menos frecuente es la movilidad de los profesores, ERASMUS o de otro tipo.

Dentro del sistema de medida de la Calidad de la UVa, los profesores rendimos cuentas cada 5 años (quinquenios) oficializado con el programa Docentia. De los 19 profesores del grado evaluados, 8 obtuvieron la calificación de excelentes, 10 fueron favorables y sólo 1 fue etiquetado de desfavorable.



En relación con todo lo anterior, la Universidad de Valladolid, a través de la Sección de Formación Permanente e Innovación Docente de su Centro Buendía contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son *impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado y fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general.*

El trabajo de un excelente equipo de profesionales coordinados desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente y dirigidos técnicamente por el Director de Área de Formación e Innovación Educativa trabaja día a día por ofrecer a la comunidad universitaria, y en particular a su profesorado, herramientas para que la acción docente, que actualmente se halla en el marco de un cambio profundo de modelo junto con unas nuevas coordenadas en la perspectiva del aprendizaje tradicionalmente entendido como una acción individual solamente, pero actualmente visto a través de una concepción más social, grupal e individual, siga progresando hacia la excelencia. Así, se apuesta por una formación orientada hacia un modelo de experiencia completa donde el conocimiento está deslocalizado, así como las fuentes de acceso al mismo. La temporalización del aprendizaje se orienta asociada a la diversidad y las circunstancias de los estudiantes y no sólo a la rigidez de las cuatro paredes del aula.

La renovación pedagógica, el renacimiento de métodos docentes activos en el aula, la incorporación de la acción tutorial en el propio proyecto docente, la utilización de nuevas fórmulas de evaluación, los cambios de rol en profesorado y alumnado, la evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales y otros muchos retos que se presentan en estos días vinculados de forma inseparable al proceso de convergencia al nuevo EEES, no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad. Se ha iniciado en consecuencia una revisión en profundidad del Plan de Formación del PDI de forma que, por una parte, el plan pueda marcar líneas de trabajo del profesorado orientadas hacia el desarrollo profesional docente que contemplen un plan detallado, bien estructurado y cronológicamente claro que atienda a la diversidad presente en este colectivo y permita abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, ha de armonizarse en mayor medida con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) de forma que ambos instrumentos sirvan para la mejora y para la orientación a la excelencia.

La Sección de Formación Permanente e Innovación Docente del Centro Buendía de la Universidad de Valladolid ha venido realizando un plan anual de formación del PDI, siendo preciso mejorar en lo posible su seguimiento y evaluación. En este sentido se ha creado la figura del facilitador (profesorado formado con destrezas mayores entre sus iguales) que ha contribuido a la extensión del conocimiento de distintos tipos de competencias nuevas. Esta política de formar y ayudar a crear formadores tiene entre sus ventajas la posibilidad de ir creando Comunidades de Docentes y Personal de Administración y Servicio que promueven la formación y la autoformación.

El nuevo enfoque educativo que propugna el EEES pretende que la universidad, nuestras aulas, se conviertan en un enorme espejo en el que puedan ver reflejado los estudiantes su propio potencial como profesionales y como ciudadanos. Nuestra labor no ha de ser mostrar al estudiante lo mucho que sabemos y lo magna que es la institución en la que se han enrolado, sino ayudarles a desarrollar una serie de competencias que abarcan cuestiones transversales, académicas y profesionales. En este sentido, la excelencia docente ya sólo puede ser entendida, en palabras de Ken Bain, como la “cualidad de ayudar a los estudiantes a aprender mediante métodos que generen una influencia sostenida, sustancial y positiva en su forma de pensar, actuar y sentir”.

Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, debe abordarse el campo de la innovación docente desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no sólo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones



meramente curriculares sino también aquéllos que se limitan a renovaciones metodológicas, entendiendo al mismo tiempo que si bien el crecimiento personal es potencial para eventuales innovaciones, la innovación es, a su vez, motor de crecimiento personal y, por tanto, si la institución orienta los proyectos de innovación docente hacia la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales, el resultado llevará aparejado una mejora de la institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje

Tal y como se expone en el informe Verifica, tanto el personal de apoyo como las infraestructuras y la mayoría de los medios disponibles son comunes a todas las titulaciones del centro, que continúa realizando tantas mejoras de las instalaciones y dotaciones materiales como es posible con los recursos disponibles.

El grado de logopedia no ha contado con apoyo especial para su implantación sino que ha sido un proceso de trabajo y continuación de lo que teníamos, por parte de los ya implicados incluido el equipo decanal. A la pregunta de si ha sido suficiente y adecuado contestaremos que ha sido posible gestarlo y ponerlo en marcha, de acuerdo a la memoria Verifica, aunque durante todos estos años se echa de menos a alguien de los servicios administrativos específico para logopedia, que se encargue de las numerosas actividades que ahora recae en los propios coordinadores del título: convocatorias, actas, buzones, tabloneros, recogida y organización de información de interés...

Desde el servicio de orientación al estudiante todos los años se organiza una jornada para explicar a los estudiantes de bachiller el perfil académico y laboral del logopeda. A los estudiantes ya matriculados, se les informa y orienta personalmente en las tutorías programadas o voluntarias, y al llegar a cuarto se organiza una sesión informativa sobre salidas laborales y posibilidades de seguir formándose en otros grados o de especializarse en alguno de los másteres que se imparten dentro del territorio nacional; en ocasiones se acercan algunos de los responsables de estos, como los de la Pontificia de Salamanca o los directores del curso de Terapia miofuncional impartido también en esta ciudad.

La creación de un máster propio de Logopedia en la UVa es sin duda una asignatura pendiente pero en el momento y condiciones actuales no parece que ningún miembro del profesorado del grado esté dispuesto a sumar más trabajo adicional de organización y coordinación.

Algún año se ha invitado al servicio de empleo a hablar a nuestros estudiantes sobre el autoempleo y la creación de una empresa propia.

Sobre las infraestructuras contamos con las aulas, no demasiado cómodas, situadas en la planta baja en horario de tarde (1, 4, 5 y 6), las salas de disección, de microscopios y los laboratorios bioquímica y fisiología comunes para todos los alumnos del centro, salas multimedia y seminarios para pequeños grupos; espacios de logopedia del 3º piso del ala izquierda de la facultad donde reside la unidad asistencial de logopedia y foniatría, despachos de profesores, sala de reuniones Marcelino Gavilán, cámara de Gessel, salas de exploración auditiva, de voz, de potenciales de evocados y sala de psicomotricidad.

Otros espacios que frecuentan nuestros alumnos comunes para todos son el servicio de reprografía, cafetería, hemeroteca y biblioteca que forma parte de la red de bibliotecas de centros, centralizadas en la biblioteca de la UVa.

Hay que resaltar que La Biblioteca de la UVa cuenta con el Sello de Excelencia Europeo desde diciembre de 2013. Inició su camino en el nuevo modelo de gestión EFQM en el año 2011 cuando se elaboró un primer Plan de Mejora con múltiples acciones lideradas por nueve grupos correspondientes a los nueve criterios EFQM:

- los cinco agentes facilitadores: liderazgo, estrategia, personas, alianzas y recursos, procesos y servicios



- los resultados en: usuarios (clientes), personas, sociedad y clave

En el año 2012 se hizo el segundo Plan de Mejora.

En abril del año 2013 se hizo un nuevo análisis y diagnóstico de la Biblioteca con la herramienta PERFIL y el resultado de esta autoevaluación dio como evidencia que ya se estaba en condiciones de optar a un compromiso de calidad, obteniendo entre 200 y 250 puntos. Esta autoevaluación fue homologada en mayo de 2013 por un Licenciario del Club de Excelencia en la Gestión otorgando el nº de referencia HE2013060602, el cual verificó los puntos obtenidos y confirmó el buen posicionamiento de la Biblioteca para optar a un sello EFQM.

Por cautela, se optó al sello 200+ EFQM. Para ello, según las normas que lo rigen, es necesario que, además del proceso que se ha indicado anteriormente, se pongan en marcha tres acciones de mejora que tengan un gran impacto en nuestros usuarios. Después de ejecutar dichas acciones, un Validador, perteneciente a una de las cinco Agencias de Acreditación con reconocimiento oficial (Bureau Veritas), validó dichas acciones y todo el proceso el 20 de diciembre de 2013.

Tras estas etapas, la gestión bibliotecaria de la UVa ha obtenido un doble reconocimiento: el europeo EFQM, armonizado con el reconocimiento de excelencia nacional.

En el momento actual se ha llevado a cabo una autoevaluación con la Herramienta Perfil V6.0. Se ha emitido un Informe de Autoevaluación y se ha homologado dicha autoevaluación por un licenciario externo. Se está preparando la Memoria Conceptual para optar al sello 300+ ó 400+ EFQM.

Para más información:

<http://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/1.informaciongeneral/1.7.sistemasdegestiondecalidad/1.7.01.plandemejora/index.html>

Los recursos materiales se reparten entre estos espacios comunes y específicos. Los materiales, instrumentos y el aparataje de evaluación e intervención no son muy numerosos aunque el programa de ayudas a prácticas docentes permite ir adquiriendo cada año nuevos materiales, sufragados por el vicerrectorado, el decanato y algunos departamentos, pues hay otros que parecen olvidar que participan del Grado de Logopedia.

Un problema con el que nos vamos encontrando es que los materiales envejecen y necesitan ir reponiéndose, aunque nadie parece darse cuenta de ello, excepto los alumnos.

Quedan así reflejadas las inquietudes diarias respecto a los espacios y materiales pero quede patente que somos conscientes del esfuerzo que se realizan sobre todo en el decanato para mejorar las infraestructuras de la facultad y para responder a las demandas más urgentes que se les plantean, para que logopedia cuente con los materiales más adecuados y suficientes para impartir unas prácticas de calidad a los estudiantes. Naturalmente debemos seguir insistiendo, seguir ampliando y renovando nuestros fondos: libros, test de evaluación, instrumental, ordenadores....



4 Resultados del programa formativo

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Tanto en la memoria Verifica como en los programas de cada asignatura del grado publicados anualmente por varios canales diferentes (guías del alumno, web de la UVa, tablon de logopedia, Moodle...) se exponen los modos de evaluar los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes alcanzan al finalizar los tiempos de realización, así como dónde y cuándo se realizarán. Todas las actividades de formación y evaluación están planificadas desde el inicio de curso y cada una tiene un peso concreto en los resultados.

En gran medida, los resultados también son públicos exponiéndose en los tablon de las calificaciones obtenidas parciales y finales. Una vez cerradas las actas en el programa sigma, los profesores obtenemos una sencilla estadística de los resultados de la asignatura, y la UVa cuenta con toda la información relativa a las calificaciones de un grado, puede hacer estudios estadísticos y valorar la evolución de los resultados de una asignatura en el tiempo.

Realmente todas estas posibilidades que nos ofrecen los medios informáticos tienen un valor limitado para medir las competencias adquiridas o no y resultan útiles por ello otros sistemas de valoración de los resultados más cualitativos que cuantitativos como son las encuestas que algunos profesores realizan de sus asignaturas y las encuestas anuales de satisfacción de los estudiantes. Al empezar la implantación del grado, en logopedia se elaboró un formulario que midiera la percepción de los estudiantes sobre la adquisición de las competencias relativas a cada asignatura. Hay respuestas de cuatro años sucesivos en proceso de elaboración.

Los métodos de evaluación son muy variados, desde el clásico examen de temas escritos, a los test, elaboración de respuestas múltiples y presentación de trabajos individuales y en grupo, valoración de las prácticas de laboratorio y de aula, etc. Quizá la valoración más completa sea aquella que combina varios sistemas distintos.

El Comité de Título en sus reuniones periódicas es informado del desarrollo de las asignaturas y recibe la opinión al respecto de profesores y alumnos con lo que puede tratar de corregir aquellas situaciones atípicas. En conjunto, docentes y discentes parecen satisfechos con los contenidos, las actividades, los procedimientos de evaluación y los resultados obtenidos.

Aunque sea un criterio poco objetivo, en nuestro criterio los estudiantes de logopedia de la UVa están muy bien considerados por sus conocimientos y resultados, cuando continúan estudios en otras titulaciones, o se presentan a entrevistas de trabajo u oposiciones.

Sirva como ejemplo de los resultados de cada asignatura del Grado en Logopedia, la tabla del curso 2013-14 (la más completa) en la que hay que destacar que:

- En general, hay muy buenos resultados con una tasa de evaluación del 96,9%, una tasa de rendimiento global del 90,5% y una tasa de éxito del 93,3%, lo que viene a decir que la mayoría de los alumnos sigue el curso, se presenta a los exámenes y los supera.

Los resultados mejoran progresivamente de primero a cuarto. La tasa de rendimiento de 1º es de un 70% y la de cuarto de un 97% (94% en segundo y tercero); la tasa de éxito por curso también evoluciona positivamente de 1º a 4º con valores de 86% y 98,4%, respectivamente.

Los alumnos repetidores y los alumnos con peor rendimiento de los matriculados por primera vez se acumulan en primero, sobre todo en las asignaturas de Biología y Anatomía Humana, afectando especialmente a los alumnos sin conocimientos previos de estas materias.

Cuarto curso tiene el mayor número de asignaturas pero en la mayoría el éxito es del 100%.

Las asignaturas optativas, los prácticum y el TFG acaparan los mejores resultados con un éxito del



100%.

Revisadas las encuestas de satisfacción de los estudiantes, hay que destacar que los cuatro ítems referidos a la evaluación están valorados por encima de los valores medios de asignaturas comunes de rama y del conjunto de la UVa, todos superiores a 7 (coherencia, eficacia, objetividad y revisión).

4.2 Evolución de los indicadores del título

Los indicadores de rendimiento académico y de satisfacción con el programa formativo vienen a reflejar que la titulación de logopedia trabaja de forma adecuada, con estudiantes motivados y responsables, y el plan de estudios es coherente con los objetivos. Los datos son positivos y parece que evolucionan favorablemente a medida que transcurre el tiempo lo que indica que estamos en el buen camino.

La tasa de eficiencia del 2013/14 es de un 96,7% algo por encima de los datos que tuvimos antes del grado; esto significa que los alumnos van matriculándose de forma completa y ordenada en cada curso académico, según lo esperado.

La tasa de rendimiento de los años de implantación del grado no solo es excelente sino que además evoluciona en sentido ascendente desde un 80% en el curso 2010-11 a más de un 90% en los cursos 2011-12 y 2012-13, indicando que la mayoría de los alumnos superaron las asignaturas cursadas.

Igualmente, la tasa de éxito o relación entre los créditos superados y los presentados a examen, ha sido muy buena, 89,4 % e n el 2010-11 y del 93,3% en los dos cursos siguientes.

En estos años, nos han abandonado varios alumnos. La tasa de abandono es del 10% en el primer año de grado y del 16 % en el 2011-12 (6 alumnos); carecemos de datos del 2013-14. Estas cifras no han de extrañar ya que un número importante de alumnos están en logopedia porque la nota no les daba para acceder a otra titulación preferente (medicina, enfermería, nutrición) y si tienen opción se cambian.

4.3 Inserción laboral

A partir de junio de 2015 van a comenzar los estudios de inserción laboral de los estudiantes de Grado de la UVa, tal y como establece el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Grado y Máster y que está detallado en el punto 9 de las Memorias de Verificación de cada título. Se va a comenzar por encuestar a los estudiantes que comenzaron en el curso 2009-10 porque, institucionalmente, se ha considerado que tales estudios no debían comenzar a realizarse hasta que hubieran pasado al menos dos años desde que el egresado finalizó sus estudios.

Aunque no sean datos oficiales ni cuantificados, la percepción de los coordinadores del título es que los graduados de logopedia no se colocan fácilmente pero van encajando en el mercado laboral. Los mejor situados probablemente sean aquellos que han continuado formándose y han cursado, bien otro grado, bien algún curso de especialista o máster, lo que les permite concursar en oposiciones o para puestos de trabajo de la empresa privada. Muchos han optado por el autoempleo o son contratados en gabinetes privados, y un porcentaje que no parece elevado trabajan en otras actividades, muchas veces relacionadas con la salud y la educación: auxiliares de clínica, cuidadores de ancianos o de discapacitados, maestros, etc



4.4 Satisfacción de los agentes implicados

Han pasado más de 20 años desde que la titulación de logopedia se implantó en nuestra universidad. Desde 1992 los responsables académicos y los sucesivos equipos decanales no han cejado en su interés por dar a la logopedia una estabilidad que poco a poco ha ido alcanzando. En general, los coordinadores están satisfechos con el desarrollo del título y con los resultados de nuestros alumnos y egresados; no en vano se ha trabajado duramente estos años, pero se tendrá que seguir haciendo, para mantener lo conseguido hasta ahora y alcanzar metas todavía no logradas.

Anualmente el Gabinete de estudios y evaluación de la UVa pasa unas encuestas de satisfacción a todos los implicados en los grados y remite los resultados lo que permite conocer el interés y la opinión de cada grupo y tomar medidas preventivas o de mejora. Estos resultados están colgados y comentados en los distintos autoinformes de Seguimiento.

Hay que llamar la atención sobre la escasa participación en las **encuestas de satisfacción del profesorado**. La causa no está clara pero puede subyacer un hastío ante la continua demanda de información (informes, encuestas, evaluaciones, opiniones; de docencia, de gestión, de investigación; para alumnos, para el departamento, al decanato, para el rectorado y para la opinión pública, para la ACSUCYL y la ANECA...). ¿Alguien escribe más para menos? Parece que algunos docentes están no sólo cansados sino también desencantados de ver las dificultades para conseguir mejoras personales o laborales, de no ver respuestas a sus demandas de promoción, de espacios o de recursos para trabajar. Las respuestas del PDI han pasado del 50% en el 2011-12, al 65% en el 2012-13, al solo el 24% en el 2013-14 (7 de 29). Hay que matizar que este año se ha pasado de 20 los profesores de años anteriores a 29 sobre todo nuevo profesorado para dar las asignaturas optativas que son cortas (3 ECTS) y quizá exigen menos implicación.

Del análisis de los resultados que sí tenemos, hay que señalar que los que participan están satisfechos con la docencia, la organización de la misma, los programas y la atención a los alumnos y los recursos con una valoración global del título de notable (7,4) ligeramente por encima de la nota de los grados de ciencias de la salud (7) o de la del conjunto de grados de la UVa (7). De todos los ítems los mejor valorados son el número de alumnos, el programa formativo y la gestión académica, los programas de movilidad, los recursos tecnológicos e informáticos y la biblioteca.

Peor valorados son los apartados referidos a investigación, realmente escasa, quizá por ser poco compatible con el trabajo docente de mañana y tarde, como es el caso de gran parte del profesorado. Tampoco satisface demasiado a los docentes el conocimiento con el que llegan los alumnos (5,4), su nivel de asimilación (6,8) o el escaso uso que hacen de las tutorías ((5,5).

El PAS asignado al centro tampoco es muy bien valorado (6,5) y no consideran demasiado eficaz el sistema de quejas y sugerencias del título (6,6). Curiosamente valoran la imagen externa y consideración social de la UVa con un 6,8 pero se sienten muy satisfechos con pertenecer a ella (8,1). Comentarios al margen de la encuesta se refieren al gran esfuerzo que suponen los TFG, y a espacios o materiales concretos que faltan.

Veamos ahora cual es el estado de **satisfacción de los alumnos** reflejado en las encuestas: respecto al título. Su opinión debe ser tenida en cuenta, como cliente y como agente más comprometido con las encuestas, con una participación muy superior a la de los profesores: hasta un 77% de los alumnos ha contestado.

Llaman la atención vario aspectos que creemos importantes:

- que todas las respuestas están dentro de un rango muy estrecho lo que viene a indicar que existe un equilibrio entre todas las actividades y todos los participantes;
- que las puntuaciones van mejorando a medida que pasan los años,
- y todas las respuestas se sitúan por encima de la media de otras carreras, de ciencias de la



salud y de la UVa en su totalidad; ¿estaremos haciendo cada vez mejor las cosas?

Mejora la puntuación sobre el plan de estudios (hasta un 6,8) y de la organización del proceso de enseñanza- aprendizaje (hasta 7,2) valorando especialmente las guías, la planificación del curso y las metodologías activas; consideran que las evaluaciones merecen un 7,2 pues son coherentes con la materia dada, son eficaces, objetivas y hay un buen sistema de revisiones de exámenes. Hasta un 7,9 dan al sistema de tutorías como apoyo al aprendizaje aunque también son útiles como vía de orientación curricular.

Los profesores son bien considerados (7,6), los conocimientos adquiridos sobre todo teóricos son puntuados con un 7,9 y algo por debajo los aprendizajes prácticos (7,1). Les gustan poco las aulas (6,1), pero el resto de infraestructuras son muy bien puntuadas (laboratorios, biblioteca, salas de informática, correo UVa, información de la web de la UVa (7,5). Sin dramatismos, lo peor valorado son los servicios generales: el PAS, las ayudas económicas y las actividades culturales y de apoyo al estudiante.

Globalmente los estudiantes otorgan al grado en logopedia un 7,8 consideran que se están alcanzando los objetivos en un 90% y el 87% nunca se ha planteado abandonar los estudios.

Mención aparte merece la valoración de las **prácticas externas**. Desgraciadamente no hay muchos datos pese a que se han sumado más de 30 prácticas de media cada año, la mayoría curriculares dentro de la asignatura Prácticum, pero también hay un pequeño grupo de alumnos que realizan prácticas voluntarias becadas por el banco Santander.

Los tutores de los centros concertados hacen un trabajo no remunerado que la UVa apenas reconoce más que con un informe de colaborador honorífico de la facultad que de poco les sirve fuera del ámbito sanitario; hay que recordar que son centros más de tipo social y educativo. No todas las instituciones tienen logopedas pero el tutor externo puede ser un psicólogo o un trabajador social que orienta a los alumnos sobre los usuarios del centro que precisan apoyo logopédico. Se entiende que los profesionales de las instituciones que reciben estudiantes de logopedia están satisfechos de colaborar con la UVa, de contribuir a la formación de los alumnos y de contar con apoyo "extra" para sus usuarios, pero están muy poco involucrados y su participación en reuniones o cuestionarios es escasa, salvo los que han guiado las prácticas extracurriculares.

Sobre las prácticas externas y el grado de satisfacción de los tutores de la UVa tampoco se pueden extraer demasiadas conclusiones porque solo 2 de 15 han contestado, eso sí muy satisfechos aunque la relación con el centro es poco frecuente, y solo vía mail o a través del teléfono. Más frecuente y dinámica es la relación con los alumnos tutorizados para ir guiando el trabajo de campo y la elaboración de las memorias.

Los alumnos son sin duda los más satisfechos de la experiencia en los centros externos de prácticas curriculares o voluntarias, aunque por alguna razón apenas contestan las encuestas.

En septiembre de 2015 se va a poner en marcha la **encuesta de satisfacción del PAS** con un prueba piloto en cuatro centros de la UVa (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencia Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación). Una vez probado el cuestionario y realizados los cambios que se consideren necesarios, se extenderá a todo el personal de administración y servicio de la Universidad con destino en Facultades o Escuelas, en los cuatro campus de la UVa. Los primeros informes de resultados se harán llegar a los coordinadores de las titulaciones a finales de curso 15-16 para que puedan disponer de esa información en sus informes de seguimiento y/o de renovación de la acreditación de la titulación.

Sin duda a su satisfacción contribuye la atención continua a su formación, general y/o específica de su puesto de trabajo: idiomas, igualdad de oportunidades, informática, prevención de riesgos...



4.5 Proyección exterior del título

Desde siempre, en la titulación de logopedia se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de relación y movilidad nacional e internacional, aunque el número de participantes no es llamativo dado el reducido volumen de profesores y alumnos y la necesidad de conocer muy bien una lengua para embarcarse en un proyecto de intervención logopédica.

En el plano nacional solo dos estudiantes han participado en el programa SICUE para estudiar en la universidad de Granada, una durante el curso completo y otra durante un cuatrimestre. Las posibilidades son tan amplias como titulaciones de logopedia en el país, puesto que existen acuerdos con todas las facultades de acoger 1 o 2 alumnos de fuera cada año.

Más desarrolladas están las relaciones internacionales del grado de Logopedia de Valladolid. La UVa es la única universidad española que forma parte del consorcio internacional de logopedia en el que participan instituciones de todo el mundo:

Europa

- RWTH Aachen, Aquisgrán (Alemania),
- University of Applied Sciences, Graz (Austria)
- Lessius Hogeschool, Amberes (Bélgica),
- Katholieke Hogeschool, Brujas (Bélgica),
- Haute Ecole Leonardo de Vinci, Bruselas (Bélgica),
- Universidad de Valladolid (España),
- University of Oulu, Oulu (Finlandia),
- University of Turku, Turku (Finlandia),
- Institute of Patras, Patras (Grecia)
- Fontys paramedische hogeschool, Eindhoven (Holanda),
- Hanzehogeschool, Groningen (Holanda),
- Trinity College, Dublín (Irlanda),
- University degli studi di Padova, Padua (Italia),
- University of Malta, La Valleta (Malta),
- Göteborg University, Göteborg (Suecia),
- Karolinska Institutet, Estocolmo (Suecia),

América

- Seton Hall University. Nueva York (Estados Unidos),
- San Diego State University. San Diego (Estados Unidos),

Asia

- National Taipei University of Nursing and Health Sciences, Taipei (Taiwan).
- Hong Kong Institute of Education. Hong Kong (China).

Esta favorable situación ha permitido que en los últimos 5 años se hayan firmado diferentes convenios con diferentes países, la mayoría europeos, que han permitido la salida de 8 estudiantes de la UVa a distintas ciudades del Reino Unido y Bélgica, la estancia en nuestra facultad de 9 alumnos, de Bélgica, Argentina y Chile; y hemos participado en el programa intensivo de verano celebrado cada año en un país diferente durante el mes de agosto: Amberes (Bélgica), Graz (Austria), Patras (Grecia) y Aquisgrán (Alemania).

Todos los participantes coinciden en el balance muy satisfactorio de la experiencia, tanto personal como académicamente.

En el 2010-11 y durante los siguientes cuatro años, Valladolid ha trabajado en el proyecto europeo NetQues (<http://www.netques.eu>) que vela por la formación continua y la innovación docente.



Entre las relaciones nacionales e internacionales está el proyecto de innovación docente Logopedia Prolingua liderado por Valladolid pero en el que participan también las universidades de la Mancha y Granada. Su objetivo es promover el manejo de idiomas sobre todo el inglés, difundir el uso del español y fomentar la internacionalización de nuestros estudiantes como ventana al conocimiento y a la investigación.

<http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.01.pdi/7.01.04.innovacioneducativa/7.01.04.01.proyectos/>

En su segunda edición, Prolingua II consiguió uno de los áccesit que con los que el Consejo Social premió los trabajos de innovación docente 2014-15.

Los profesores participantes a lo largo de estos años han presentado sus trabajos relacionados con el tema en distintos congresos y publicaciones, como:

- a. Peñalba A, García N, Jimeno N, Santiago RB. *Desarrollo de competencias del docente universitario a través del programa intensivo internacional de logopedia*. Aula de Encuentro 16,1: 35-52, 2014. ISSN: 1137-8778.
- b. Jimeno N, Pérez T. *Uso de terminología profesional bilingüe en estudiantes de logopedia: ¿cómo fomentarlo?* Madrid: McGraw Hill; en prensa.
- c. Mendizábal N, Santiago RB, Jimeno N. *Favorecer la movilidad internacional en la titulación de logopedia: un caso de buenas prácticas docentes*. Contextos educativos, en prensa.

Para terminar este apartado cabe mencionar la beca de colaboración del Consejo social de la UVa concedida a una alumna de 4º curso de logopedia durante el curso 2014-15 para trabajar en la creación de una plataforma informática que permita manejar un glosario de términos de logopedia bilingüe español-inglés.



5 Plan de mejora

*El Autoinforme deberá recoger las principales **áreas de mejora** previstas para el título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan deberá contener los **objetivos perseguidos y las acciones** previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los **responsables, calendario e indicadores de seguimiento** de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.*

5.1 Fortalezas

- ✓ Plan de estudios completo y equilibrado en cuanto a contenidos que permiten alcanzar las competencias recogidas en el informe Verifica.
- ✓ Personal docente bien capacitado, motivado para enseñar y seguir formándose, para innovar y desarrollar nuevos proyectos.
- ✓ Buen equipo de trabajo dentro del Comité de Título. Colaboración y coordinación para adecuar la docencia, gestionar los recursos y buscar mejoras para la titulación.
- ✓ Magníficos colaboradores en centros externos que permiten conocer la experiencia logopédica a nuestros alumnos fuera de la propia universidad.
- ✓ Relación fructífera con otros centros de logopedia del país.
- ✓ Excelente proyección internacional del Título de Logopedia de la UVa. Numerosos contactos con instituciones internacionales que favorecen la movilidad, cursos y proyectos comunes.
- ✓ Buenas instalaciones de centro, buen equipamiento informático en las aulas, aulas multimedia, biblioteca....
- ✓ Manejo cada vez más generalizado de Moodle como plataforma de información, formación y evaluación.
- ✓ Programas de acogida a estudiantes.
- ✓ Número reducido de estudiantes, muy motivados y con buenos resultados anuales.

5.2 Debilidades

- Malos resultados en Biología y Anatomía Humana.
- Web de la facultad de Medicina, con un triste apartado de Logopedia (información escasa, no actualizada durante el curso y nada dinámica).
- Excesiva optatividad y pobre oferta que van reduciendo.
- Baja participación del profesorado en la encuesta de satisfacción.
- Prácticas de asignaturas insuficientes y prácticamente inexistentes en el ámbito hospitalario.
- Asignaturas de musicoterapia con profesores no especializados.
- Recursos humanos y materiales mejorables: profesores que cambian cada año, aulas incómodas, materiales envejecidos.



5.3 Plan de Mejora				
Objetivos	Acciones	Responsables	Calendario	Indicadores
Exigir Biología para acceder al grado o crear un Curso 0 antes de iniciar estudios de logopedia	Solicitar apoyo rectoral para tomar estas medidas.	Rectorado	Solicitar al rectorado durante el 1º cuatrimestre 2015-16.	Cambio de la normativa sobre el acceso a logopedia.
Mejorar la información de logopedia en la web del centro	Conseguir personal que realice un mantenimiento continuo de la web de la facultad	Decanato	Mantenimiento continuo de la web del centro	Mejora visible de la web de centro y sus apartados
Revisión de las competencias y adaptarlas al EEES.	Estudio comparativo de las competencias españolas y europeas y ordenación de manera sencilla y clara.	Comité de Título del grado de Logopedia de la UVa	2015-2016	Publicación
Conseguir asociados clínicos que impartan prácticas a alumnos de logopedia en los servicios hospitalarios de interés.	Solicitar a los gerentes de los dos grandes hospitales, al decanato y al rectorado el nombramiento de asociados clínicos que puedan atender las prácticas de logopedia.	Concierto UVA-Sacyl	Solicitud en curso.	
Valorar concentrar el prácticum externo en periodo sin clases	Revisar la planificación de 4º curso para evitar tener clases durante el periodo de prácticas externas	Comité de Título	2016-2017	Modifica
Revisar la optatividad	- Disminuir los ECTS optativos. Hacer obligatorias algunas optativas. -Recuperar la optativa "inglés para logopedia"	Propuesta del Comité de Título	2015-2016	Modifica
Mejorar las asignaturas de musicoterapia	Contratar profesorado experto	Dptos, vicerrectorado de profesorado	2016-2017	
Mejorar la confortabilidad de las aulas, e incrementar y renovar los materiales de prácticas	Ayudas a prácticas docentes	Comité de Título Departamentos Decanato	Continuo	
Involucrar más a los centros y tutores externos en la titulación.	Visitar Modificar el informe de colaborador honorífico. Conseguir algún detalle de reconocimiento.	Coordinación de prácticas externas	2015-16	
Institucionalizar la figura de coordinador de Título dentro del decanato y reducir la carga docente del mismo.	Formar parte del equipo decanal y reducir la carga docente al menos como los directores de departamento.	Decanato Rectorado	2015-2016	



6 Tablas de datos e indicadores

Anexo: Relación de evidencias

Documentación subida a Alfresco por el Gabinete de Estudios y Evaluación

Evidencias	Ubicación
Normas de Acuerdo y Permanencia de los Estudiantes. (ACUERDO de 21 de marzo de 2013, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, por el que se aprueba las Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valladolid)	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.2- Normativa
Normativa de Permanencias de la UVa. (Aprobada en Consejo Social, sesión de 21 de julio de 2005, BOCyL nº 31 de 14 de febrero de 2006)	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.2- Normativa
Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UVa. (Aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2009 y modificado por la Comisión Permanente de 5 de junio de 2012, BOCyL nº 151, de 7 de Agosto)	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.2- Normativa
Reglamento sobre los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la UVa	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.2- Normativa
Reglamento de funcionamiento interno de los Centros. (el correspondiente al Centro donde se imparte la titulación)	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.2- Normativa
Acuerdo del Consejo de Gobierno	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.3- Comisión de Garantía de Calidad UVa
Convocatoria 11/09/2013	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.3- Comisión de Garantía de Calidad UVa
Convocatoria 3/03/2014	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.3- Comisión de Garantía de Calidad UVa
Convocatoria 15/07/2015	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.3- Comisión de Garantía de Calidad UVa
Actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la UVa	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.3- Comisión de Garantía de Calidad UVa
Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid	SGIC > 2- Prácticas externas
Resultados encuestas prácticas: Estudiante, Tutor UVa, Tutor Empresa. Cursos 2012/13 y 2013/14 (ST)	SGIC > 2- Prácticas externas > 2012.2013 SGIC > 2- Prácticas externas > 2013.2014
Normativa de la Universidad de Valladolid sobre Movilidad Internacional de Estudiantes	SGIC > 3- Movilidad
Informe del programa de movilidad de la UVa. Cursos 2011/12 y 2012/13 (ST)	SGIC > 3- Movilidad
Encuestas de satisfacción de estudiantes. Cursos 2010/11-2013/14	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.1-



	Colectivo estudiante
Encuestas de satisfacción de PDI. Cursos 2010/11-2013/14	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.2- Colectivo PDI
Encuestas de satisfacción de Profesionales Externos. Cursos 2010/11-2013/14 (SOLO MASTER)	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.3- Colectivo profesionales externos
Encuesta de Graduados (Inserción Laboral). Pasados dos años de la finalización de los estudios. Promoción 2011/12, realizada en el curso académico 2013/14 (SOLO MÁSTER)	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.2- Encuesta de graduados
Encuestas de Abandono. Cohorte 2010/11-2011/12 (ST)	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.3- Encuesta de abandono
Indicadores y tasas. Cursos 2010/11-2014/15	SGIC > 5- Indicadores y tasas
Criterio 6. Indicadores por asignatura y título 2013-2014	SGIC > 5- Indicadores y tasas
Resultados del Programa DOCENTIA. Convocatorias 2004/5-2007/08 a 2009/10-2012/13	SGIC > 7.- Resultados Programa Docencia
Resultados del Programa DOCENTIA por Centro. Resultados Febrero de 2014 para las titulaciones de impartidas en el Centro	SGIC > 7.- Resultados Programa Docencia
Solicitud para la Renovación	Renovación Acreditación (1ª)
PDI que imparte docencia en el Título	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme
Resumen por categorías del PDI	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme
Subcriterio 1.2. Indicadores del Curso de Adaptación al Grado (ST)	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC
Sucriterio 1.2. Listado de estudiantes en cuyo expediente se ha realizado reconocimiento de créditos	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC
Criterio 6. Autoinforme de renovación. Tablas de datos e indicadores (archivo "Indicadores SGC")	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC
Criterio 6. Indicadores por asignatura y título 2013-2014	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC
Tabla resumen de Formación, Innovación Docente y Movilidad Erasmus en el título.	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC
Listado de los egresados del título en los dos últimos años académicos	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC>Egresados

La información que se indica que se ha subido a Alfresco puede variar según la titulación. Indicado **(ST)**



Documentación subida a Alfresco por la Titulación

Evidencias	Ubicación
Nuevo Comité de Título de Logopedia	Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título
Actas del Comité de Título de Logopedia Actas 2010-2011 Actas 2011-2012 Actas 2012-2013 Actas 2013-2014 Actas 2014-2015	Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones
Actas de Convalidación	Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones > ACTAS DE CONVALIDACIONES
Actas del Curso de Adaptación	Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones > ACTAS CURSO DE ADAPTACIÓN
Proyecto Europeo NetQues: - Competencias europeas de Logopedia en español. - Participantes de la Uva.	Grado en Logopedia > SGIC > 7- OTRAS ACTIVIDADES > Proyecto Europeo NetQues
PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS: - Principios de fisiología - Neurología en Logopedia - Evaluación y diagnóstico del lenguaje - Intervención logopédica en TEL y afasias adquiridas	Grado en Logopedia > Renovación Acreditación (1ª) > 01- Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC > Pruebas de Evaluación
PRÁCTICUM y prácticas externas: - Centros con convenio - Memorias de Prácticum	Grado en Logopedia > SGIC > 2- Prácticas externas Grado en Logopedia > Renovación Acreditación (1ª) > 01- Autoinforme > PRACTICUM LOGOPEDIA
Trabajos Fin de Grado (TFG) de alumnos 2013-14 Documentos elaborados para su coordinación.	Grado en Logopedia > Renovación Acreditación (1ª) > 01- Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC > Trabajo Fin de Grado Grado en Logopedia > Renovación Acreditación (1ª) > 01- Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC > Trabajo Fin de Grado > Documentos de gestión TFG
Convenios Internacionales Logopedia 2014-15 Cuadro Resumen de Movilidad Internacional	Grado en Logopedia > SGIC > 3- Movilidad > 3.1- Movilidad Internacional
Talleres de comunicación y lenguaje	Grado en Logopedia > SGIC > 7- OTRAS ACTIVIDADES > TALLERES LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
Proyecto Prolingua I y II Premio Consejo Social de Innovación Docente	Grado en Logopedia > SGIC > 7- OTRAS ACTIVIDADES > Innovación docente
MATERIALES propios: Libros, Blogs...	Grado en Logopedia > SGIC > 7- OTRAS ACTIVIDADES > Materiales propios
Conferencia de Decanos de Logopedia: Acta constitucional y Estatutos (sin publicar)	Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones del Grado en Logopedia > Actas 2012-2013 > 7- OTRAS ACTIVIDADES > Conferencia de decanos de Logopedia





Universidad de Valladolid

Grado / Máster Universitario en

Universidad de Valladolid

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

